

ACADEMIA NACIONAL DE INGENIERÍA

LA PIRÁMIDE DE MAYO

RECOPIACIÓN HISTÓRICA Y FOTOGRÁFICA

Arístides Bryan Domínguez D.
Académico de Número

Buenos Aires
REPÚBLICA ARGENTINA

La Pirámide de mayo (1811-1856)

Según Rómulo Zabala, en Historia de la Pirámide de Mayo, la Junta Provisional Gubernativa pedía al Cabildo, el 18 de marzo de 1811, que dispusiera la mejor forma de celebrar el aniversario del 25 de mayo. Reunido el Cabildo el día 5 de abril, se resolvió que se proponían “levantar en medio de la plaza una pirámide figurada, con jeroglíficos alusivos al asunto de la celebridad”.

Merece señalarse el difícil contexto en que se tomaron estas decisiones. En enero de 1811, desde Montevideo, el virrey Elío declaraba “rebelde y revolucionaria” a Buenos Aires y la sitiaba con sus naves. El 19 de ese mes los patriotas eran derrotados en la batalla de Paraguay. En febrero y marzo la Junta debe hacer frente a la agitación de los morenistas de la Sociedad Patriótica y de los realistas que resurgían de la mano de Elía. A inicios de abril, justo cuando se disponían los detalles de la celebración, estalló el movimiento cuya consecuencia inmediata fue el procesamiento de Belgrano, la separación de Rodríguez Peña, Vieytes, Azcuénaga y Larrea y la expatriación de French, Beruti, Donado y Posadas. Recién en la víspera de la celebración llegó la primera buena noticia: el 18 de mayo, Artigas había derrotado a las fuerzas realistas en Las Piedras y sitiaba Montevideo.

En la mañana del 6 de abril de 1811, al día siguiente de resuelta la erección, se hizo la excavación para echar sus cimientos del monumento conocido como “Pirámide de Mayo”, ante la atenta mirada de los pobladores que siguieron la construcción de cerca hasta su finalización en las vísperas del 25 de mayo. El monumento fue colocado en la Plaza de la Victoria, a 30m del Cabildo, a los 34° 26’ 24” de latitud sur. Esta posición la tomó su constructor, Señor Mossotti, desde el observatorio astronómico que tenía en el convento de Santo Domingo (Ref.: “Diccionario y Cronología Histórica Americana” de Manuel Gorostiza).

Según relata Juan Manuel Beruti en sus *Memorias Curiosas* “En este mismo día (25 de mayo) se concluía la Gran Pirámide que decora la Plaza Mayor”.

Es interesante resaltar la calificación de “gran pirámide” ya que es una de las únicas instancias de la historia en la que se alude de esta forma al monumento. En adelante, como se verá, en el mejor de los casos, la pirámide será vista como modesta o austera y muchas veces, lisa y llanamente, como poco representativa y pasible de ser demolida.

Hoy sabemos de este monumento sólo a través de algunos dibujos, acuarelas y litografías. El más antiguo de esos documentos gráficos es de 1817 y lo hizo el marino inglés, y pintor por afición, Emeric Essex Vidal. En su acuarela “La Plaza y el Cabildo” a un costado se perfila, nítida, la silueta de la primitiva pirámide.

En 1826, bajo la presidencia de Bernardino Rivadavia el gobierno propiciaba la erección de un Monumento a los autores de la Revolución de Mayo sin suprimir la vieja pirámide ya que daba ubicación al nuevo monumento en la Plaza 25 de Mayo. Al comienzo, la iniciativa no prosperó básicamente porque lo

LA PIRÁMIDE DE MAYO

que se proponía era un tributo a personas y no a la gesta en sí pero finalmente se aprueba una ley, que preserva el valor testimonial mayor para la pirámide. “En la Plaza de la Victoria se levantará un monumento que subrogando al que hoy existe (en alusión a la pirámide) perpetúe la memoria del glorioso día 25 de Mayo y la de los ciudadanos beneméritos” y que “el monumento consistirá en una magnífica fuente de bronce que represente el manantial de prosperidades y de glorias que nos abrió el denodado patriotismo de aquellos ciudadanos ilustres”.

Merece citarse de estos debates la presentación del Ministro de Gobierno Julián Segundo de Agüero ya que en ella se plantean dos cuestiones bien interesantes. La primera es que el gobierno, si bien no proponía su demolición, aspiraba a reemplazar la pirámide por el nuevo monumento en su función de testimonio de la Revolución por ello dice que el gobierno “no puede convenir en que él sea un monumento que subrogue a la pirámide. El ministro que habla conoce toda la imperfección y pequeñez de ese monumento para perpetuar la memoria de un suceso tan grande”. La segunda es que para mantener su propuesta original de realizar el nuevo monumento en la plaza 25 de Mayo y no en la de la Victoria utiliza un argumento que vale resaltar. Dice tener “una consideración muy especial que impide el que se eche por tierra ese monumento y es que es sumamente perjudicial y ruinoso en todo Estado que un gobierno acostumbre a deshacer todo lo que otros anteriores hayan hecho”. Y agrega: “si hoy tratamos de levantar un monumento que sea más digno en nuestro modo de pensar, mañana los que nos sigan les parecerá que la fuente es demasiado pequeña y tratarán de quitarle y poner otro”. Un año después de sancionada la ley, Rivadavia renunciaba a la presidencia sin haber cumplido sus disposiciones y manteniéndose en pie la pirámide.

Una curiosidad. Vale mencionar que en *Argos de Buenos Aires* de febrero de 1822 al referirse a obras públicas planeadas por las autoridades, se alude, entre otros derrumbamientos, al de la “memorable pirámide”.

La pirámide original mantuvo su fisonomía hasta 1856. El deseo de que ese monumento representativo de la emancipación presentase un aspecto más artístico y grandioso estaba en el centro del debate. Seguramente impulsados también por el estado que según se desprende del relato del viajero chileno Vicuña Mackena presentaba el lugar hacia 1853 “en el centro había una pirámide de cal y ladrillo de triste apariencia y el inmenso cuadro no tenía más pavimento que el lodo cenagoso de las lluvias”

El Orden, en su número del 16 de abril de 1856 dice: “Era necesario embellecer nuestra pirámide y que enfrente de edificios que ostentan una arquitectura hermosa y atrevida, no apareciese como la columna destruida que el viajero suele divisar en el desierto. La pirámide llevará en su cúspide una estatua colosal de la libertad”. Agregando que Prilidiano Pueyrredón “ha puesto su talento en servicio del pensamiento de la Municipalidad trazando el plano y perspectiva de la decoración”.

LA PIRÁMIDE DE MAYO

El 6 de mayo el escultor francés Joseph Dubourdieu comenzaba la tarea de moldear la estatua de la Libertad que coronaría la pirámide a la que Pueyrredón alteraría el pedestal y capitel original aumentando también la altura y ancho. Dos días antes de la celebración del 25 de Mayo la Libertad estaba en su sitio. Algunas críticas constructivas y la propia visión del autor determinaron que pasada la celebración se introdujeran reformas a la figura antes de dar inicio a las cuatro esculturas que adornarían el pedestal. Para fin de noviembre, El Orden refería a las obras de remodelación bajo el título “A paso de tortuga”. Pero al año de iniciadas las tareas estuvieron finalizadas y la nueva pirámide ahora incluía “la libertad protegiendo las ciencias, las artes, el comercio y la agricultura” en forma de 4 estatuas ubicadas al pie de la pirámide y el Sol de Mayo mirando al naciente.

La Pirámide de Mayo (1883 hasta nuestros días).

Bajo la intendencia de de Torcuato de Alvear (1880-1887) la ciudad, que por ese entonces contaba ya con 450.000 habitantes, fue cambiando su fisonomía colonial, percibida peyorativamente como poco apropiada para una ciudad relevante como Buenos Aires, por una fuerte impronta afrancesada según la última corriente predominante en Europa.

En ese contexto, hacia 1883, de la mano del proyecto de unificación de las plazas de la Victoria y 25 de Mayo presentado por la intendencia, y de “la necesidad de contar con un monumento digno al 25 de Mayo de 1810”, el tema de la pirámide volvió a escena. La ley aprobada el 5 de octubre proponía “la erección en el centro de las dos plazas de una columna de bronce que conmemore los sucesos que elevaron a la República Argentina al rango de Nación Soberana”.

La visión de Alvear sobre el monumento era totalmente negativa tal como lo refleja su nota al Concejo Deliberante: “El pensamiento de Mayo merecía algo más que una mezquina construcción de mampostería cuyo origen no es bien conocido. Felizmente, el pensamiento grande va a estar representado por las obras de ensanche que se practican en la plaza principal y por el bello monumento que tiene que servir de centro. En la prosecución de las obras se hace necesaria la demolición de la pirámide central y aún cuando esta Intendencia debe considerarse facultada para esa demolición no ha querido proceder a efectuarla sin una autorización especial del Concejo”.

El Concejo Deliberante creyó oportuno ante la reacción y críticas que podía motivar la aplicación de esta ley, solicitar la opinión escrita de varios distinguidos ciudadanos, entre ellos los ex presidentes Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Mitre opinaba que la pirámide podía ser demolida “por cuanto en su forma actual no representa el monumento primitivo” pero que debía “conservarse y respetarse su piedra fundamental y su basamento” que se creían ocultos bajo el monumento y que en los estudios realizados en 1912 se demostraron inexistentes.

Sarmiento rechazaba las profanaciones hechas a la primitiva pirámide que obligaban al pueblo a adorar un ídolo sin significado pues “el feísimo revestido

LA PIRÁMIDE DE MAYO

actual no pertenece a la historia ni a la nación” y agrega que “ninguna tradición nacional se viola trasladando las cenizas de la muerta pirámide al mausoleo que se le prepara”.

Avellaneda pedía “déjese en pié la vieja pirámide, despójese de sus extraños adornos, restaurando sus formas primitivas y habrá siempre espacio sobrado para la construcción del nuevo y grandioso monumento dentro del vasto perímetro de las dos plazas que se reúnen”.

Valen también algunos extractos de la opinión de otros notables. Vicente F. López que apoyaba la demolición de la pirámide agregaba un punto de vista valioso en relación al sitio señalando que “el nuevo monumento no desnaturaliza el *terreno sagrado* que fue teatro y cuna de nuestra historia republicana y que ese mismo suelo embellecido mostrará la marcha de nuestra cultura y será testimonio de los resultados que dio el suceso que allí se conmemora, como imagen viva de la justicia y de los beneficios derivados de la Revolución de Mayo”. Estrada se oponía a la demolición protestando por los agregados posteriores y diciendo respecto a la pirámide que “por su propia modestia realza el mérito de los actores de los acontecimientos que simboliza” y el historiador Andrés Lamas sostenía que “lo que corresponde es conservarlo, y donde está, en el centro de la antigua plaza histórica, del terreno sagrado que fue el foro del pueblo de Mayo, restituyéndole su forma auténtica y su primitiva sencillez” agregando que el monumento “solo puede ser demolido por una ley expresa del Congreso”.

Aún cuando las opiniones se inclinaban mayoritariamente por la demolición sosteniendo que la pirámide, con la reforma de 1857, había sido desautorizada en su origen histórico, el Concejo Deliberante ante la diversidad de pareceres, decidió suspender toda acción inmediata y el 8 de abril de 1884 dispuso que la Intendencia debía tomar medidas convenientes para que al monumento se lo preservase de futuros daños. Mientras la intendencia remodelaba integralmente la plaza también el gobierno nacional no deseaba innovar en los que se refería a la pirámide y en cuanto al monumento proyectado por la intendencia resolvió postergar su ejecución.

Para 1899, bajo la intendencia de Bullrich, se retoma la idea del gran monumento y se solicita permiso al gobierno nacional para trasladar la pirámide al centro de la plaza. Esta iniciativa recién se llevará a la práctica varios años después cuando la Comisión Nacional del Centenario nombrada el 16 de agosto de 1906 dispuso abrir un concurso para plasmar el monumento, el cual, según las bases, debía contener en su interior a la pirámide.

Así fue como la pirámide, convenientemente encamisada con maderas para evitar daños durante el traslado, fue despojada de las cuatro estatuas que adornaban los ángulos de su pedestal y trasladada entera casi 50 metros sobre carriles colocados en la base de su deslizamiento. Las tareas comenzaron el 12 de noviembre de 1912, día en el cual la pirámide recorrió apenas 6 metros y finalizaron el 20 del mismo mes con el recorrido de los últimos 10 metros

LA PIRÁMIDE DE MAYO

depositando la pirámide en su sitio actual sobre las imponentes fundaciones preparadas para recibir el futuro gran monumento que la cubriría. Contrariamente a lo que algunos esperaban, en el asiento primitivo de la pirámide no se encontró piedra fundamental alguna.

Algunos artículos de la época habían hecho circular la versión de que la antigua pirámide no existía dentro de la construida en 1857. Un extenso informe realizado en 1913 por una comisión nombrada por la Junta de Numismática Americana para dilucidar el tema, comprobaba la existencia de la vieja pirámide dentro de la actual estableciendo además que la construcción original no era de mampostería maciza ya que desde la base hasta la mayor parte de la aguja se había dejado el espacio central vacío. Y agregaba “es muy posible que ello se deba al apremio del tiempo y la exigua suma disponible (6000 pesos)”. De su lectura también queda claro que si bien se alude a la pirámide primitiva como “escondida” dentro de la nueva, dice que la pirámide no sufrió otro desmedro que la supresión de la verja que la rodeaba. Quizás la ambigüedad del texto explique por qué algunos autores han creído que el monumento de 1811 quedó dentro de uno nuevo (como lo sigue creyendo la mayoría del público) cuando es evidente que la estructura primitiva solo fue modificada en 1856 mediante un ligero aumento de la altura de la aguja, retoques superficiales de revoque y molduras, y el aditamento de la estatua de la Libertad.

Por razones económicas y el advenimiento de la Primera Guerra Mundial el monumento aprobado y seleccionado no se llevó a la práctica y la modesta pirámide quedó allí, mudada a su nuevo lugar, hasta nuestros días. En 1941, la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos se ocupó nuevamente del tema dando lugar al decreto 120412 del 21 de mayo de 1942, en vísperas de una nueva celebración del 25 de Mayo, por el cual la Pirámide de Mayo fue declarada Monumento Histórico.

Fuente: Romulo Zabala. *Historia de la pirámide de mayo*.

Buenos Aires - Academia nacional de la historia. 1962.

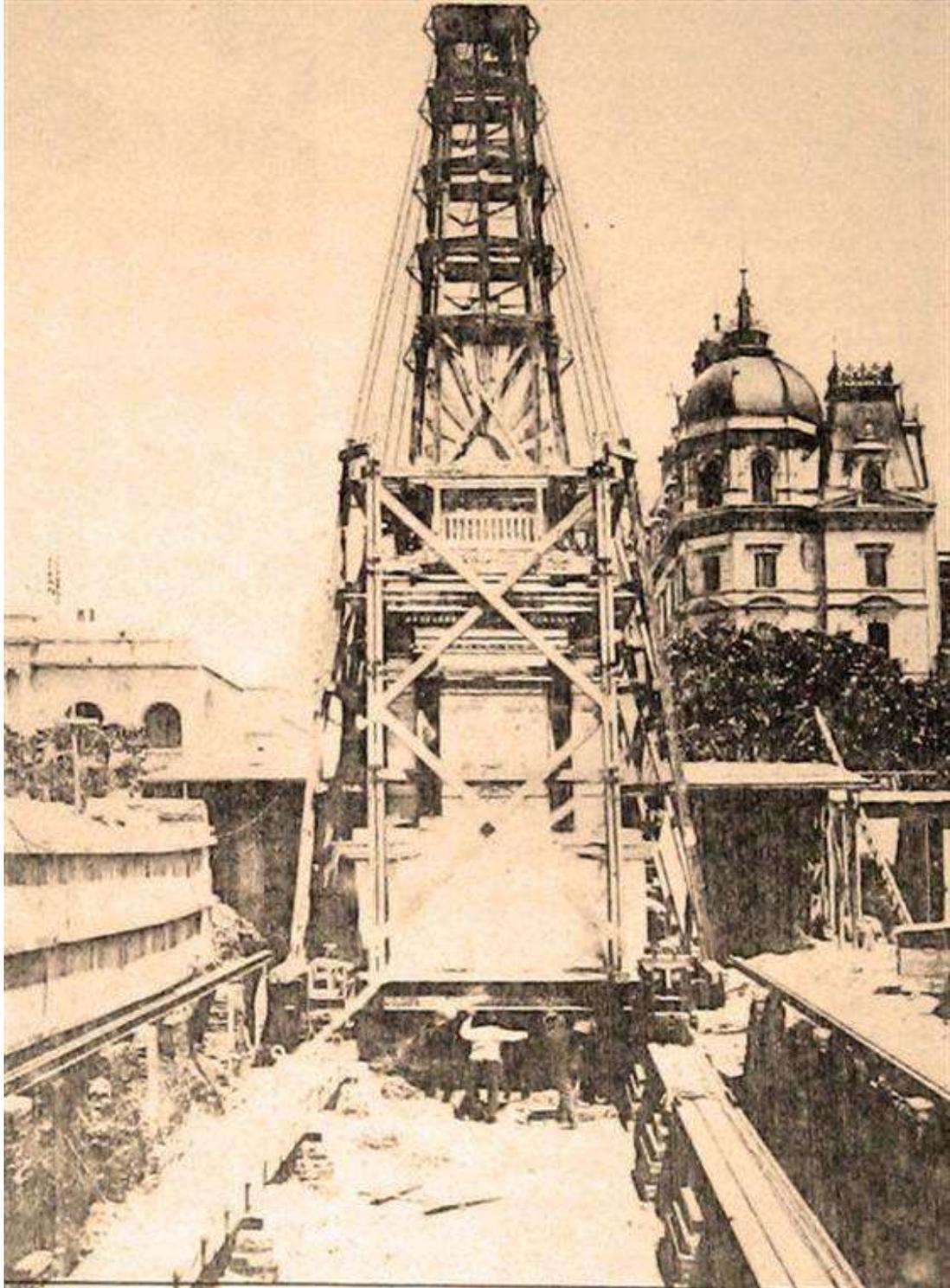
www.elhistoriador.com.ar

Foto pirámide 1912: <http://eldespertadorteofilantropico.blogspot.com/>

Foto pirámide actualidad: <http://forum.skyscraperpage.com/>

- **1811** La Primera Junta hizo construir la Pirámide original.
- **1856** Prilidiano Pueyrredón construyó una pirámide que cubrió la original.
- **1912** La Pirámide fue trasladada 63,17 m sobre una plataforma que corría sobre rieles

LA PIRÁMIDE DE MAYO



Traslado de la pirámide de Mayo 1912

Originalmente estuvo frente a la Catedral, pero en ese año se corrió porque se estaba construyendo a cielo abierto el túnel para la línea A del tren subterráneo debajo de la plaza de Mayo.

Foto pirámide 1912: <http://eldespertadorteofilantropico.blogspot.com/>

Foto pirámide actualidad: <http://forum.skyscraperpage.com/>



Plaza de Mayo. Traslado de la pirámide a su ubicación actual
1912



Pirámide de Mayo

Julio de 2005

Francisco Cañete (Obra original de 1811)

Prilidiano Pueyrredón (Reforma de 1856

y

Joseph Dubourdieu (La imagen de la Libertad en la cúspide de la pirámide)

Inauguración: 25 de mayo de 1811 y 25 de mayo de 1856

Tipo: Obelisco construido sobre la base de otro anterior

Altura: 19m

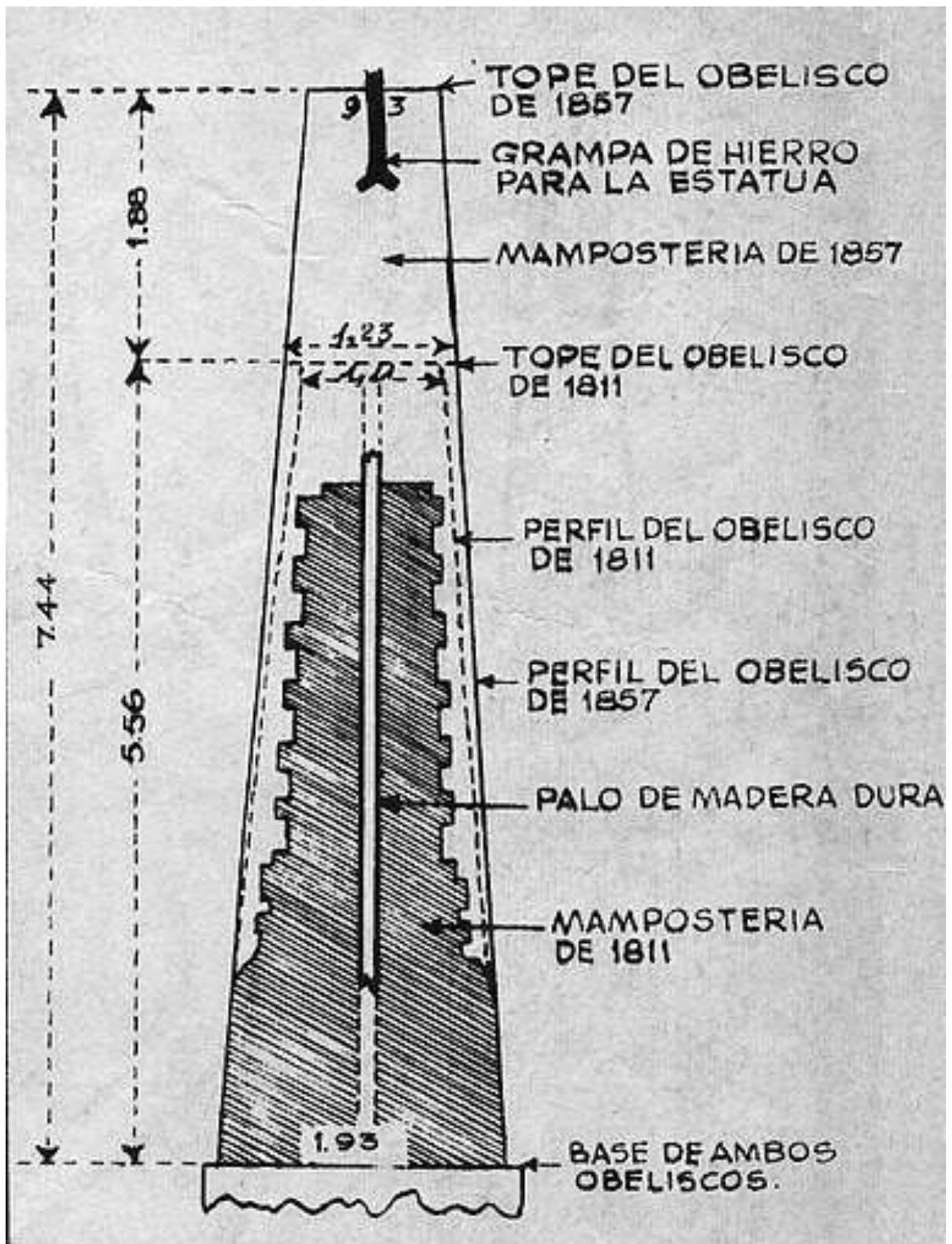
Coordenadas: 34°36'30"S 58°22'19"W

LA PIRÁMIDE DE MAYO



Pirámide de Mayo
Vista en su posición actual.

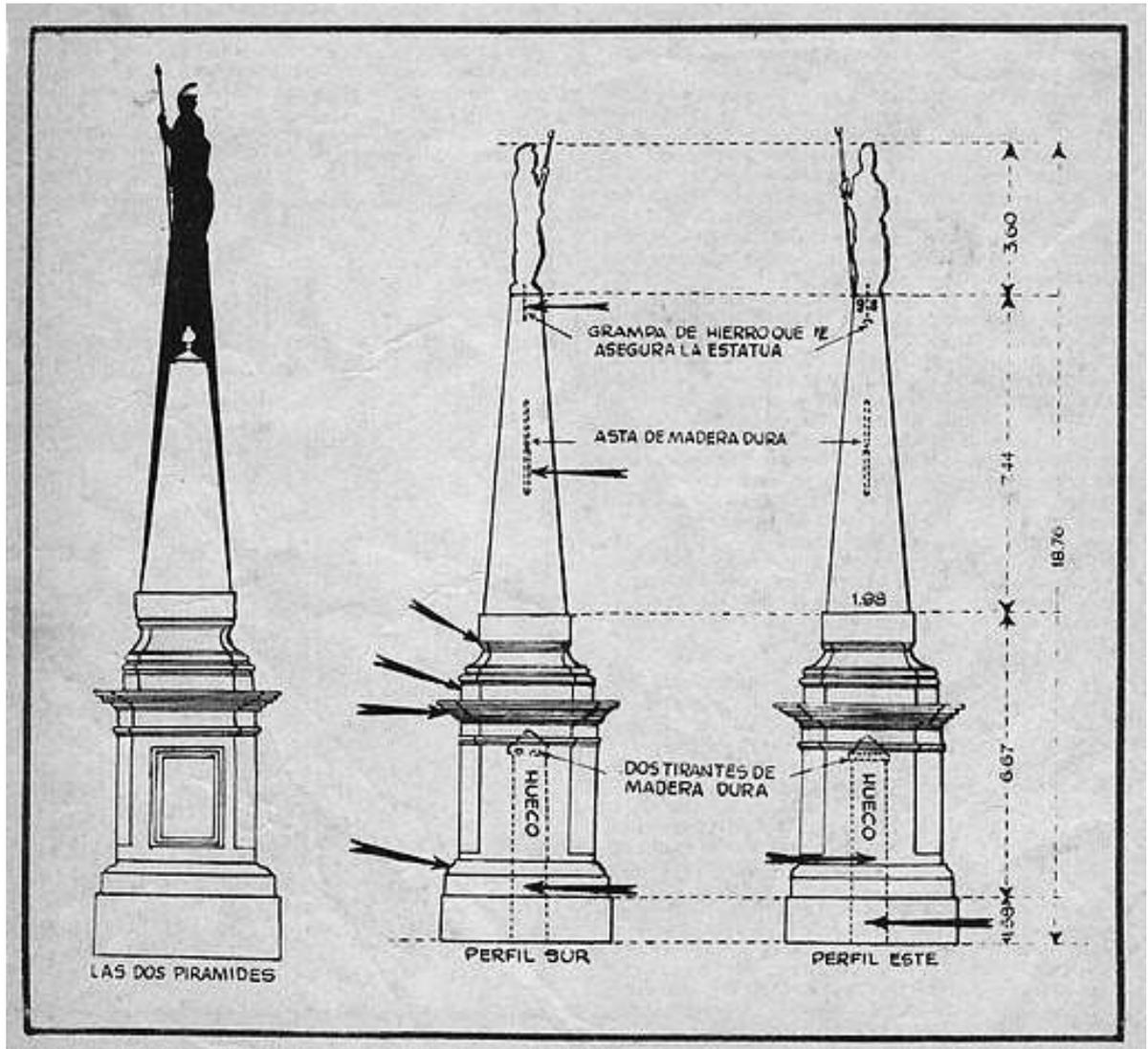
LA PIRÁMIDE DE MAYO



La Pirámide original se encuentra en el interior de la actual.

La pirámide original fue construida en el año 1811 para la celebración del primer aniversario de la **Revolución de Mayo**. Fue realizada en barro y madera y se encuentra dentro del interior de la actual.

LA PIRÁMIDE DE MAYO



LA PIRÁMIDE DE MAYO



Jura de la Constitución de Buenos Aires (1854)

Daguerrotipo atribuido a Fredericks.

Se puede ver la pirámide original antes de los cambios de 1856.

LA PIRÁMIDE DE MAYO



La Pirámide de Mayo en la Plaza de la Victoria
1867

LA PIRÁMIDE DE MAYO



La Plaza de la Victoria vista desde la Recova Vieja hacia la Catedral.

La obra representa la celebración de las Fiestas Mayas en su escenario central.
Fue publicada en el año 1841 como parte del álbum Recuerdos del Río de la Plata.

-----0000000-----